

Tendencias modernas de formación profesional en Archivística, Bibliotecología y Documentación en México

EVARISTO HERNÁNDEZ CARMONA

Universidad Autónoma del Estado de México.

INTRODUCCIÓN

El interés por la formación profesional de los bibliotecarios, archiveros, documentalistas y de quienes con el paso del tiempo, cuando se conforman los programas educativos en diferentes universidades, se les alude como bibliotecólogos o licenciados en bibliotecología, en archivística, archivología o en documentación e información, ha sido diversa y amplia. Se encuentran estudios locales, regionales e internacionales con perspectivas que refieren, entre otros asuntos, al desarrollo de políticas de formación de profesionales de la información con tendencias a que ésta sea un activo esencial en los países de América Latina y el Caribe (UNESCO 1990).

Por otra parte, un documento clave en el contexto de este estudio que ilustra la investigación de la formación profesional de los especialistas involucrados, es la bibliografía anotada e internacional creada en 1993 por María Pinto Molina e Isabel

Torres Ramírez, en la que se exponen estudios relacionados con la formación de bibliotecarios, archiveros y documentalistas. La bibliografía expone estudios relacionados con el tema de 1953 a 1983, en un contexto internacional, y en la que se refieren temas para la formación profesional, entre otros: bibliotecología avanzada; bibliotecología comparada; clasificación y catalogación; diseño y construcción de edificios; documentación; planificación de servicios e informática documental, entre otros (Pinto y de Torres 1993).

Entre una significativa cantidad de investigaciones a continuación, se refieren 16 que llaman la atención por sus propuestas y originalidad: Ruiz (1990), Días (2004), Escalona (2005), A.T. (2006), Finkelstein (2009), Escalona, (2010), IFLA (2012), Marchionini, Gary y Barbara B. Morán. (2012), Múnera (2012), Belluzzo (2014), Rodríguez (2014), Matusiak (2014), Marcum (2015; 2016), Dudziak (2016), La Biblioteca Nacional (2018) y la American Library Association (2018).

En los estudios mencionados hay varios temas de confluencia: a) Organizaciones y sus instituciones matrices en medio de una transformación rápida; b) Las necesidades de nuevas habilidades de los profesionales para operar de manera efectiva en un nuevo entorno; c) La interacción, y su preparación para ello, del profesional a nivel regional, nacional e incluso internacional; d) La interacción con otros profesionales a distancia y presencialmente; e) Habilidades de negociación de los profesionales de contratos con proveedores que suministran recursos de información o equipo y software y al conveniencia de buscar alianzas con otras escuelas, como la de negocios o de economía, para aprender los conocimientos necesarios y desarrollar las habilidades.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS ACADÉMICAS DE LAS DISCIPLINAS DE ESTUDIO

Se revisan las ofertas académicas de las ciencias mencionadas, que en total suman 11. Para su consecución se sigue un proceso de revisión a partir de la información que se menciona en las páginas web de cada escuela y en su caso en los propios planes de estudio. La exploración tiene un orden por áreas: primero lo relacionado con la archivística, luego con la bibliotecología y por último con la documentación y la información.

Contexto de la archivística. Revisión de las licenciaturas en Administración de Archivos y Gestión Documental (UNAM); en Archivonomía, promovida por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA); y de Gestión Documental y Archivística que oferta la UASLP.

En el primer caso (UNAM), la tendencia de formación profesional desemboca en el control y aprovechamiento de la información y de los documentos, realizando su actividad profesional como gestor; se infiere que su actividad profesional núcleo es la administración de archivos y la gestión de documentos. Se deducen dos tendencias terminales: a) Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental con énfasis en la valoración documental, que involucra la administración y conservación de los documentos así como su valoración para determinar su destino final; y b) Licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental con énfasis en archivos históricos, implica conocimientos sobre el resguardo de los documentos; organización de comités de valoración y políticas de conservación usando tecnologías pertinentes, todo ello en el contexto de los archivos históricos (UNAM 2018^a).

En la Licenciatura en Archivonomía promovida por ENBA se tiene como tendencia de formación el diseño, innovación y evaluación de sistemas de archivo; elaboración de programas de administración de documentos, conservación y su difusión; así como uso de políticas nacionales e internacionales relacionadas con los archivos. En su plan de estudios no se distingue alguna unidad de aprendizaje distinta de las regulares lo que facilita ver una formación profesional con un sentido clásico y genérico (ENBA 2018).

En el caso de la propuesta de la UASLP, la tendencia es hacia la organización de los archivos utilizando las tecnologías de la información y comunicación y los procesos que involucran la administración de documentos; comprende la operación (puesta en marcha) de archivos institucionales; localización de información en los archivos e instrumentación de procesos de conservación de los documentos y gestión documental. En su plan de estudios se aprecian unidades de aprendizaje innovadoras, como: prospectiva de la archivística, preservación digital, digitalización y documentos electrónicos, mercadeo y difusión de servicios de información. No se identifica una tendencia de formación profesional específica (UASLP 2018).

De las tres ofertas revisadas, en dos de ellas se consideran innovaciones en tendencia profesional, pero no revelan un direccionamiento, o alguna tendencia para que la consideren los egresados en un sentido más específico de actuación profesional. Ahora, tomando en cuenta lo que se menciona en la *Ley General de Archivos* y con el estudio de otras

6 El concepto formación profesional en este estudio se relaciona con las actividades educativas universitarias que se dirigen a la apropiación de conocimientos por parte de los estudiantes, para desarrollar habilidades y cualidades necesarias para interactuar en un área profesional o un puesto específico. La formación profesional se complementa con otras formas de educación y con otras disciplinas que enriquecen los conocimientos antes aprendidos.

unidades de aprendizaje (diversificación del conocimiento) se pueden sugerir varias tendencias de formación profesional aprovechando lo que ya se estudia en las escuelas en el ámbito de la archivística. Así, si queremos proponer una tendencia profesional en esta área, ésta debe relacionarse con un sentido de especialización, es decir, que los conocimientos se concentren en un área que sea de amplio interés social, como el sector de la salud o el de la educación; relacionada con innovaciones en el tratamiento documental contemporáneo; que los conocimientos sean igual para los participantes impulsando el sentido de normalización de los mismos, a su vez, producida con una formación profesional compartida favoreciendo un Plan Único de Conocimientos Archivísticos Contemporáneos (PUCAC).

Con lo referido, se propone la Especialización en Archivística Digital en el Área de la Salud, integrada con unidades de aprendizaje relacionadas con la especialidad, organizada en cuatro segmentos: a) contextual: Sistema de Salud en México, sectores público y privado; Organización de Redes de Servicios de Salud; Sistemas de Información Hospitalaria, entre otros temas afines; b) Normatividad en Archivística Digital en el Área de la Salud, se refiere al estudio de leyes y normas contemporáneas nacionales vinculadas con la archivística digital en el área, como la *Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de Información de Registro Electrónico para la Salud*, la *Norma Oficial Mexicana nom-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico y por supuesto la Ley General de Salud*, entre otras; c) Archivística digital, bases tecnológicas; y d) temas de la especialización, entre otros: administración de archivos clínicos; documentos electrónicos; expedientes clínicos electrónicos y digitales; gestión documental electrónica; migración, preservación y conservación de los documentos de archivo electrónico a corto, mediano y largo plazo.

CONTEXTO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA.

Se comentan las ofertas de las licenciaturas en Bibliotecología y Estudios de la Información (UNAM), en Biblioteconomía en la ENBA, en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento (UdeG), en Bibliotecología y Ciencia de la Información (UANL) y en Bibliotecología y Gestión de Información (UNACH).

En el primer caso, la tendencia profesional es en dirección a la administración de las fuentes documentales que se registran en las bibliotecas, los centros de documentación y los de información; también en facilitar el acceso a información sistematizada de acuerdo con las necesidades de distintos sectores de la población. De acuerdo con información de su portal web el campo de trabajo comprende: organizaciones educativas, gubernamentales, del área industrial, banca y seguros, consultoría, industria editorial, medios de comunicación y publicidad, se incluye también el trabajo profesional por propia cuenta como consultor y asesor autónomo (UNAM 2018b). Lo relacionado con el área industrial, banca y seguros llama la atención, en éstas área se aprecia complicado participar laboralmente, incluso en la industria editorial y los medios de comunicación ya que existen perfiles laborales bien definidos para esos espacios en un contexto contemporáneo.

Respecto a lo que oferta la ENBA (2018), la formación profesional se acentúa en administrar programas y proyectos de las bibliotecas, no se especifica un tipo en particular; también se refieren los centros de información documental y se considera la resolución de requerimientos informativos de distintos sectores de la población. No se sugiere alguna tendencia de la formación profesional particular, por lo que se puede colegir que la formación es genérica sin ninguna tendencia innovadora. Ahora, en la tercera opción (UdeG)

la tendencia profesional que se menciona en su portal, en un apartado, es un tanto subjetiva, ya que se alude que el profesional en cuestión tiene como función profesional “[...] gestionar activos intangibles y tangibles (recursos humanos, informativos, económicos, normativos y tecnológicos)” (UdeG 2018). De manera más objetiva, alude la administración de recursos informativos que se dispongan en las organizaciones y los recursos humanos vinculados a ellos.

De acuerdo con esta oferta, las áreas de trabajo en las que se pueden integrar las personas egresadas son: bibliotecas escolares, académicas, públicas y especializadas. Es conveniente comentar que en el caso de las bibliotecas escolares, en la actualidad es muy difícil integrarse en ese segmento ya que este tipo de bibliotecas son parte de las escuelas de educación básica y secundaria (ámbito gubernamental) en las que, por las reformas educativas o por la influencia de los sindicatos, sólo se podría ingresar a laborar en ellas a través de un proceso de evaluación; sin embargo, la evaluación solo se dirige a conocimientos para actividades de docencia, lo relativo a la biblioteca queda en un segundo y hasta tercer lugar (UdeG 2018).

En el caso de la escuela de la Universidad de Nuevo León, se identifican cuatro tendencias de formación profesional: 1) administración de unidades de información —archivos, bibliotecas y centros de información— en los que usan criterios y normas internacionales; 2) desarrollo y organización de colecciones documentales; 3) diseño y evaluación de procesos, inferimos que son con relación a los documentos y su información; 4) diseño de servicios para comunidades de usuarios en instituciones públicas y privadas. En el plan de estudios se distinguen varias unidades de aprendizaje interesantes que pueden influir en una formación profesional diferenciada de la clásica: lenguajes de programación;

arquitectura de la información en entornos web; repositorios y metadatos; diseño de productos digitales y construcción del conocimiento científico y perspectivas antropológico-filosóficas en la interpretación de la cultura (UANL 2018).

En el caso de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se aluden cinco tendencias base de formación profesional: a) gestión de servicios y sistemas de información; b) atención en necesidades de información; c) gestión de información impresa y digital; d) diseño e implementación de bibliotecas y e) repositorios digitales. Otras tendencias complementarias son: promoción cultural, dirección y organización de bibliotecas, archivos, librerías, centros de información, públicos y privados; por último, se considera la consultoría especializada en servicios y tecnologías de la información. En su portal de manera concreta se menciona que:

El egresado se desempeñará profesionalmente en los sectores público y privado en archivos, bibliotecas, empresas de soporte bibliotecarios así como en medios de comunicación y en el mercado editorial en la búsqueda de documentales e investigación de material bibliográfico digital, a través de base de datos y organización documental (UACH 2018).

Como se puede ver en la promoción de la oferta educativa, hay ideas confusas ya que cabe preguntar ¿Cuáles son las empresas de soporte bibliotecarios [sic]? y en el mercado editorial el egresado ¿se dedicará a la búsqueda de documentales e investigación de material bibliográfico digital?.

CONTEXTO DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

En relación con esta área se comentan las ofertas de la Licenciatura en Gestión de la Información (UASLP),

de la Licenciatura en Ciencias de la Información (UACH) y de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (UAEM-LCID). En el primer caso (UASLP), la tendencia se dirige a creación de productos de información; la atención de demandas de información de comunidades, las cuales se estudian con métodos sociológicos, de estudios de usuarios y de necesidades de información. Por lo que se ha mencionado no se aprecia tan innovadora la oferta ya que se apareja a lo que otras ofertas promueven en sus tendencias profesionales. Cabe comentar que en su propuesta no se aluden repositorios de datos o datos abiertos interoperables. Sin embargo, en su plan de estudios se mencionan unidades de aprendizaje que podrían ayudar a diversificar las funciones, entre ellas: diseño de bases de datos; taller de procesamiento de la información; diseño de sitios web; servicios especializados de información; digitalización y documentos electrónicos y organización de documentos especiales (UASLP 2018).

En la Licenciatura en Ciencias de la Información (UACH), se aprecia una propuesta más objetiva (no tan innovadora ya que se parece a las ofertas del área de la bibliotecología) refiere el procesamiento de documentos en todos sus formatos a través de la catalogación, clasificación, indización y resumen de los mismos; el diseño, desarrollo y evaluación de centros y servicios de información; también, se dice, crea, a través del procesamiento de información, diversos productos y servicios documentales y de información; y en su proceso educativo se considera la conservación de documentos tomando en cuenta la situación histórica y legal y su contexto cultural y social. Esta última exposición hace pensar en procesos archivísticos y en un tratamiento más amplio de los documentos. No obstante, no se distingue una tendencia moderna y contemporánea respecto a la información como el caso del estudio de fuentes de información y su tipología.

Respecto al campo ocupacional, se consideran las bibliotecas, centros de investigación y de enseñanza en los que se genera documentación e información; archivos públicos y privados; editoriales, librerías y videotecas de estaciones de televisión; también empresas de cualquier medio (UACH 2018). Esta última idea parece atrevida ya que las organizaciones son muy diversas y tienen áreas profesionales bien definidas, hasta especializadas, por lo que sólo un número determinado de profesionistas tienen posibilidad de integrarse a las mismas; por ejemplo, empresas de servicios turísticos, de producción de software o de logística. Entonces, en muchos casos, la no especificación de áreas receptoras de los profesionales, vinculadas con las ciencias que hemos estado comentando puede encausar a falsas expectativas.

Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (UAEM-LCID). Tiene una tendencia hacia el diseño de servicios de información de acuerdo con necesidades particulares; administrar unidades documentales; actualización y profesionalización de estudiantes interesados en el aprendizaje de las Ciencias de la Información Documental y evaluar tecnologías de información y de las comunicaciones. Es un tanto extraño referir como actividad profesional actualización y profesionalización de estudiantes, en tanto lo relacionado con las tecnologías que evalúan, habría que especificar cuáles. Respecto al campo profesional, se mencionan las dependencias gubernamentales. Es conveniente mencionar que algunas dependencias tienen perfectamente definidas sus funciones por lo que mencionarlas en un sentido genérico es arriesgado ya que no siempre hay trabajo para los profesionales aludidos. Un ejemplo de lo que se menciona es el caso de las Administraciones Portuarias, la Casa de Moneda o Banjercito; no obstante, sería muy conveniente

identificar las dependencias gubernamentales y las funciones profesionales que realizarían los involucrados (UAEM 2015).

Con lo revisado, se puede entender que es conveniente una variación de la formación profesional en las escuelas que se relacionan con la archivística, la bibliotecología, la documentación y la información, sobre todo, por las tendencias que se están presentando por el desarrollo tecnológico de la información; por las aplicaciones digitales y la expansión de los sistemas abiertos. En este sentido, es conveniente hacer una revisión puntual de la forma en la que se están promocionando las ofertas académicas ya que, en algunos casos, son subjetivas.

A continuación se exponen tres tendencias de formación profesional, retomando las ideas de Dudziak (2018) y del autor del estudio. La autora hace sus propuestas en el contexto de lo que aquí se ha denominado como era de los procesos abiertos y socialización de la ciencia. Propone al Bibliotecario Gestor de Datos de Investigación y al Bibliotecario de Comunicación Científica en Acceso Abierto (Dudziak 2018); nuestra propuesta es Bibliotecólogo Especializado en Microrepositorios, Mesorepositorios y Macrorepositorios. Todas ellas como una especialidad, complemento de las ofertas académicas aquí estudiadas.

En este estudio, a la primera propuesta la denominaremos Bibliotecólogo Especialista en Gestoría de Datos de Investigación. Sus funciones profesionales serían “[...] mínimamente uma compreensão básica do assunto e/ou área de conhecimento da pesquisa, bem como normas e padrões utilizados” (Dudziak 2018). Se establecen tres áreas de desarrollo de competencias: a) suministro de acceso a datos; b) defensa y apoyo a la gestión de datos; y c) gestión de colecciones de datos. En el primer caso se estudiarían temas

relacionados con repositorios, colecciones y mecanismos de descubrimiento de datos. En el segundo, propone el estudio de la planificación de datos, entre otros asuntos. En el tercero se proponen 12 temas de estudio, entre ellos: conexión de datos y técnicas de integración de procedimientos forenses para la curaduría digital vinculada a datos. Todas las actividades están dirigidas al apoyo de investigadores en diferentes áreas.

La siguiente opción, Bibliotecólogo de Comunicación Científica en Acceso Abierto, en este caso se estudia lo relacionado con modelos tradicionales y de publicación en acceso abierto, propiedad intelectual y economía de la publicación académica. Sugieren cuatro núcleos de estudio: a) servicios de publicación académica con temas específicos de estudio de procesos editoriales y flujos de trabajo de publicación y modelos operativos; b) servicios de repositorios de acceso abierto, con estudios de administración de software de publicación electrónica en acceso abierto como Open Journal System (OJS) y Open Monograph Press (OMP); c) derechos de autor y asesoramiento en acceso abierto, en el que se estudia, entre otra variedad de temas, derechos de autor (como las licencias Creative Commons) y licencias relativas al contenido académico; d) evaluación de los recursos académicos, con estudios de teoría y práctica de la bibliometría; producción académica y selección de revistas para publicación por parte de los profesores-investigadores (Dudziak 2018).

Con relación en nuestra propuesta del Bibliotecólogo Especializado en Microrepositorios, Mesorepositorios y Macrorepositorios, la idea es que el especialista no considere el diseño de repositorios en general como se ha referido en varias de las propuestas académicas para la bibliotecología y la documentación, sino su adecuación para que

pueda apoyar a personas, áreas productivas y de servicios (como la industrial o comercial) ¿Por qué la diferenciación de repositorios?

Esto se debe a que se tiene la creencia de que un repositorio solo puede ser institucional o relacionado con las universidades o el ámbito académico; sin embargo, cuando se presenta la idea de un microrepositorio se piensa en una persona que requiere resguardar documentación para sus actividades (puede ser un estudiante, un profesor, un investigador, un comerciante, etc.); en el caso de los mesorepositorios o repositorios de mediano tamaño se concibe la idea para apoyar una pequeña o mediana empresa y en el caso de los macrorepositorios la finalidad es participar en un repositorio institucional ya instalado; la participación en redes de repositorios ya existentes o la composición de un repositorio para vincularlo con otros. Para su desarrollo se estudiarían unidades de aprendizaje relacionadas con: clasificación y tamaño de la industria y sus particularidades; clasificación de los servicios; aplicación y administración de software para repositorios, como Dspace, Eprints o Fedora; redes de repositorios; estudios de usuarios y necesidades de información para un sector, por ejemplo, el industrial o el de servicios.

Al igual que las propuestas en archivística para su instrumentación, habría que tomar en cuenta un proceso de diseño de programas de manera conjunta con las escuelas involucradas; crear guías pedagógicas y de evaluación, así como un Plan Único de Conocimientos Bibliotecológicos y de Documentación Contemporáneos (PUCBiDoC) en el que se considere educación presencial y a distancia a través de plataformas como las que ya usan en las escuelas que se han estudiado.

CONCLUSIONES

La adecuación de la formación profesional de los especialistas relacionados en este estudio requiere nuevos conocimientos diversificados y contextualizados para evitar la marginación académica y profesional. Para el progreso de nuevas tendencias de formación profesional es trascendental que las escuelas involucradas colaboren como una sola unidad, sin considerar las denominaciones de sus propuestas académicas y las regiones en las que se encuentran, para conformar las bases e instrumentar lo que aquí se ha denominado como Plan Único de Conocimientos Archivísticos Contemporáneos (PUCAC) y Plan Único de Conocimientos Bibliotecológicos y de Documentación Contemporáneos (PUCBiDoC); mapas de ruta que fortalezcan las ciencias Bibliotecología, Archivística y Documentación, y las ofertas académicas para conformar estudios homogéneos y formaciones profesionales sujetas a valoración por organismos certificadores.

REFERENCIAS

- A.T. Francis, C. Abdul Razak and Humayoon Kabir. 2006. *Role of Library and Information Professionals as Teachers and Trainers in Agricultural Education: an Experience of the Kerala Agricultural University, India*. Disponible: eprints.rclis.org/7327/1/Role_of_library.pdf.
- American Library Association. 2018. "Center for the Future of Libraries". ALA. <http://www.ala.org/tools/future>.
- Belluzzo, Regina Célia Baptista, *et. al.* 2014. "Competência em informação e sua avaliação sob a ótica da mediação da informação: reflexões e aproximações teóricas". En: *Informação & Informação*, Vol. 19, núm.2, maio./

- ago. <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/informacao/article/view/19995>.
- Dias, Maria Matilde Kronka *et. al.* 2004. “Capacitação do bibliotecário como mediador do aprendizado no uso de fontes de informação. En *Revista Digital de Biblioteconomia & Ciência da Informação*. V 2, núm. 1, jul./dez. 2004.
- Dudziak, Elisabeth. 2018. “Competências do bibliotecário na gestão de dados de pesquisa, comunicação científica e acesso aberto”. Sao Paulo, Brasil: USP, SIBIUSP. Consultada 26 septiembre de 2018. <http://www.sibi.usp.br/noticias/competencias-gestao-dados-pesquisa/>.
- Escalona Ríos, Lina (Coord.). 2010. *Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Escalona Ríos, Lina. 2005. “Mercado y ejercicio profesional del bibliotecólogo en México = Professional market and librarian practice in Mexico”. En: *Investigación Bibliotecológica*. Vol. 19, núm. 38. Enero-junio. Disponible: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2005000100009.
- Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. “Licenciatura y profesional en Archivonomía”. 2018. México, Ciudad de México: ENBA. Consultada 7 de octubre de 2018. http://www.enba.ipn.mx/GOB/codes/oferta/licenciatura_archivo.html.
- Finkelstein, Sofía. 2009. “Bibliotecólogos nueva era: El futuro de la profesión”. En *Revista Documentación*. Año II · N° 9 · Enero - Febrero de 2009 · Disponible: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=18096>.
- IFLA. 2012. *Guidelines for Professional Library/Information Educational Programs*. IFLA. <https://www.ifla.org/files/assets/set/publications/guidelines/guidelines-for-professional-library-information-educational-programs.pdf>

- “La Biblioteca Nacional de España pone en marcha una nueva versión de su portal de datos abiertos”. 2018. En datos.gob.es reutiliza la información pública. <http://datos.gob.es/es/noticia/la-biblioteca-nacional-de-espana-pone-en-marcha-una-nueva-version-de-su-portal-de-datos>.
- Marchionini, Gary and Barbara B. Moran. (Edit.). 2012. *Information Professionals 2050: Educational Possibilities and Pathways*. USA: School of Information and Library Science. University of North Carolina at Chapel Hill. <https://sil.unc.edu/sites/default/files/publications/Information-Professionals-2050.pdf>.
- Marcum, Deanna. 2015. *Educating the research librarian: are we falling short? Ithaka*. http://www.sr.ithaka.org/wpcontent/uploads/2015/05/SR_Issue_Brief_Educating_the_Research_Librarian050715.pdf.
- Marcum, Deanna. 2016. *Continuing Education for Information Professionals*. <https://er.educause.edu/articles/2016/6/continuing-education-for-information-professionals>.
- Matusiak, Krystyna K., Ewa Barczyk, Mary Stansbury. 2014. *Educating a new generation of library and information science professionals: A United States perspective*. *Przegląd Biblioteczny / Library Review*. Vol. 82, núm. 2. https://digitalcommons.du.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1002&context=lis_facpub.
- Pinto Molina, María e Isabel de Torres Ramírez. 1993. “La formación de bibliotecarios, archiveros y documentalistas en una revista de la UNESCO. Bibliografía anotada”, *Revista General de Información y Documentación*, 3, (2): 95-115. Consultado el 26 de septiembre de 2018. <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9393220095A/11687>.
- Rodríguez Salas, Karla. 2014. “Perfil del bibliotecólogo: despejando la incertidumbre. Universidad de Costa Rica. Escuela

- de Bibliotecología, Documentación e Información. http://iibi.unam.mx/publicaciones/227/22_xxvi_coloquio_cuib_perfil_del_bibliotecologo_karla_rodriguez_salas.html.
- Ruiz Figueroa, Rosenda. 1990. *La formación del bibliotecólogo y el reconocimiento social de su profesión*. Tesis, Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- Universidad Autónoma de Chiapas. Secretaría Académica. “Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información”. 2018. Chiapas: México: Universidad Autónoma de Chiapas. Consultada 5 de septiembre de 2018. <http://secacad.unach.mx/index.php/desarrollo-academico/24-ciencias-sociales-y-humanidades/82-bibliotecologia-y-gestion-de-informacion>.
- Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Filosofía y Letras. “Licenciatura en Ciencias de la Información”. 2018. Chihuahua, Chih. México: Universidad Autónoma de Chihuahua. Consultada 4 de septiembre de 2018. <http://ffyl.uach.mx/ciencias.html>.
- Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Filosofía y Letras. “[Licenciatura] Bibliotecología y Ciencias de la Información”. 2018. Nuevo León, México: UANL. Consultada 18 de septiembre de 2018. <http://filosofia.uanl.mx/index.php/bibliotecologia-y-ciencias-de-la-informacion/>.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ciencias de la Información. “Licenciado en Gestión Documental y Archivística”. 2018. San Luis Potosí, S.L.P. México: UASLP. Consultada 10septiembre 2018. <http://www.fci.uaslp.mx/Paginas/OELGDADEF.aspx>.
- Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Humanidades. “Licenciatura en Ciencias de la Información Documental”. 2015. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México. Consultada

10 de septiembre de 2018. <http://humanidades.uaemex.mx/ciencias-de-la-informacion-documental/>.

Universidad de Guadalajara. Red Universitaria de Jalisco. Sistema de Universidad Virtual. “Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento”. 2018. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. Consultada 4 de septiembre de 2018. <http://www.udgvirtual.udg.mx/lbgc>.

Universidad Nacional Autónoma de México. 2018a. “Oferta académica. Licenciatura. Administración de Archivos y Gestión Documental”. México: UNAM. Consultada 5 de octubre de 2018. <http://oferta.unam.mx/carreras/102/administracion-de-archivos-y-gestion-documental>.

———. 2018b. “Oferta académica. Licenciatura. “Bibliotecología y Estudios de la Información”. 2018. México: UNAM. Consultada 5 de octubre de 2018. <http://oferta.unam.mx/carreras/72/bibliotecologa-y-estudios-de-la-informacion>.

UNESCO. 1990. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Programa General de información. UNESCO/PGI. Reunión Regional sobre Formación de Profesionales de la Información. Informe final*. Caracas, Venezuela. UNESCO. 32, 33.